

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

CRISTINA ARRIBAS CASTAÑEYRA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA A LA CONVOCATORIA APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO INSULAR DE ÁREA DE CULTURA, OCIO Y DEPORTES DE FECHA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2.018, MODIFICADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 14 DE ENERO DE 2.019 Y PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA EL 25 DE ENERO DE 2.019, PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA PARA CUBRIR INTERINIDADES DE PLAZAS DE INGENIERO INDUSTRIAL.

CERTIFICA que el Tribunal calificador en sesión de fecha 01 de julio de 2.019, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero: Publicar la valoración provisional de los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición para la creación de **LISTA DE RESERVA PARA CUBRIR INTERINIDADES DE PLAZAS DE INGENIERO INDUSTRIAL**, quedando la puntuación de la siguiente manera:

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN ESPECÍFICA	TOTAL
04.592.200-C	1,22	1	2,22
42.201.371-M	0	1	1
78.532.549-S	0	1	1

Segundo.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la valoración de los méritos con la identificación de los aspirantes, para que los que lo estimen oportuno puedan presentar alegaciones.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 02 de julio de 2.019.

VºBº

El Presidente

La Secretaria